

EL DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

## Vitoria

# Jarabe Baltanás = TOS = lactofos-cal

## Ferrocarril de Estella á Vitoria y Los Mártires

Explotación, por el Estado, de la Sección de Vitoria (empalme con el Norte) á Salinas de Léniz (21 kilómetros) en el año 1915.

### A la Ilma. Dirección General de Obras Públicas MEMORIA

En la Memoria elevada á la Superioridad en el pasado año de 1915 y antes de entrar en la reseña de la marcha de la explotación del ferrocarril de Vitoria á Salinas durante el año á que se refiere, ó sea el 1914, estimamos preciso consignar preferentemente los hechos ocurridos, por virtud de los cuales se había reanudado la construcción, por el Estado, de la línea de Estella por Vitoria á Los Mártires, limitando su propósito, por ahora, á enlazar la estación actual de Vitoria con la del Norte y á establecer la prolongación de la parte explotada, desde Salinas hasta Los Mártires.

En la presente Memoria hemos de comenzar, análogamente, por relatar los hechos ocurridos en el año 1915 y dar cuenta del adelanto conseguido en la ejecución de las obras de que se ha hecho mención.

Los propósitos que en la Memoria anterior consignábamos, se han visto realizados en gran parte. La circunstancia, verdaderamente favorable, de habernos encontrado en posesión de carriles, bridas y tornillos en cantidad considerable, amacornados unos y abandonados los demás en la línea por la antigua Compañía inglesa Anglo-Vasco-Navarra, concesionaria de este ferrocarril, nos ha permitido tender una vía de trabajo en toda la longitud de las obras emprendidas, las que se ha conseguido recabar, para el movimiento de tierras y acarreo de materiales, las importantes economías de coste y tiempo que tan favorable instalación proporcionan siempre en los trabajos de esta índole.

En el pasado verano quedaron totalmente terminadas las obras de explanación y fábrica de la sección 1.ª (la comprendida entre Vitoria, empalme con el Norte, y Vitoria, antigua estación de Salinas). Sobre dicha explanación se hallaba sentada la vía á la que antes nos hemos referido y por ella veían los habitantes de la región circular diariamente los trenes de trabajo. No es de extrañar que ante este espectáculo se desahucara en ellos el afán de utilizar la línea cuanto antes, surgiendo la idea de solicitar así de los poderes públicos, cualquiera no pudiera ser concedido más que con carácter provisional. El Alcalde presidente del Ayuntamiento de Vitoria, haciéndose intérprete de esta aspiración, la formuló ante la Superioridad, la Jefatura de esta División, en vista de las relativamente buenas condiciones de seguridad en que la vía se encontraba, no vió ningún inconveniente en que accediera á lo solicitado, formulando el efecto dos presupuestos complementarios, uno para balasto y otro de asientos y nivelación de la vía de trabajo, importantes respectivamente 24.000 y 1.531 pesetas.

Como es sabido, por esa Dirección general dichos proyectos merecieron su aprobación, y llevados rápidamente á la práctica, esa Superioridad se dignó autorizar la apertura provisional á la explotación de la sección 1.ª, en vista de haber quedado la vía en condiciones de seguridad completa.

El día 25 de Septiembre de 1915 tuvo lugar el acto de la inauguración del citado trozo al servicio público, presidiéndolo y honrando el acto con su presencia el Excmo. señor Ministro de Fomento, desde ese día, los trenes de la línea explotada por esta División de Vitoria á Salinas, circulan entre el empalme con el Norte en Vitoria y la citada estación de Salinas.

Mientras ocurría lo expuesto, se continuaban, con gran actividad, las obras de las secciones 3.ª y 4.ª (Salinas á Múzela y Múzela á Escoriaza), dedicando á ellas las 300.000 pesetas consignadas por Real orden de 2 de Marzo de 1915, desglosadas de las 500.000 pesetas que en el capítulo 21, artículo único, concepto 3.º de los presupuestos generales de aquel año se concedía para las obras de este ferrocarril y el de la Carolina á Puertollano.

Aunque no terminadas, por faltar el revestimiento de parte de algunos túneles, sanear algunos terraplenes y otras obras complementarias, se hallaban, no obstante, las secciones 3.ª y 4.ª adelantadas el 25 de Septiembre, que al día siguiente el señor Ministro de Fomento asistió á la inauguración de la apertura al servicio de la sección

de Vitoria á la línea de Durango á Zumárraga, del ferrocarril de Estella por Vitoria á empalme entre Los Mártires y Vergara con el de Durango á Zumárraga.

Art. 2.º Con cargo á dichos anticipos el Ministerio de Fomento realizará desde luego las obras que faltan por ejecutar en dicha sección, y adquirirá el material fijo y móvil que sea necesario para ser normal la explotación.

Art. 3.º Las Diputaciones de Guipúzcoa y Alava harán entrega del anticipo en la forma y fechas que determine el Ministro de Fomento, según lo exijan la ejecución de las obras y las adquisiciones del material á que se refiere el artículo anterior.

Art. 4.º El mismo anticipo no deventará interés en favor de las Diputaciones y será reintegrado en cuatro anualidades á partir de 1.º de Enero de 1916; de 750.000 pesetas las tres primeras y de 300.000 pesetas la última, á cuyo efecto se consignarán en los presupuestos generales del Estado los créditos correspondientes.

Art. 5.º Al anunciarse la subasta de la concesión de toda la línea, desde Estella al ferrocarril de Durango á Zumárraga, según lo establecido en ley de 22 de Julio de 1912, se expresará que el concesionario deberá abonar al Estado, en los plazos que se fijen, el importe de las obras ejecutadas y material adquirido por el mismo Estado con posterioridad á la fecha de promulgación de la citada ley.

Después de ser aprobada por el Senado pasó al Congreso; fué favorablemente informada por la Comisión correspondiente, pero no pudo ser discutida por haber sido clausuradas las Cortes.

No obstante el no haber sido sancionada, hemos creído conveniente hacer de ella mención, por su importancia para la pronta terminación de la línea hasta Los Mártires, y porque tenemos noticia de que será reproducida su presentación en las próximas Cortes.

(Continuará.)

### Pocos días quedan

para adquirir gratis participaciones de lotería con los CHOCOLATES EZQUERRA. Véase anuncio en tercera plana.

### RÁPIDA

### Lucha por la vida

VIII

Lo que está ocurriendo pasa ya los límites de lo anormal.

¿Cuánto tiempo hace que se votó y apareció en la Gaceta la novísima ley de Subsistencias?

¿Cuánto que se nombró esa celebrísima Junta, en la cual, por razón de figurar en ella personalidades de valía y por haber hecho ruda campaña en el terreno periodístico en pro de las clases consumidoras, teníamos su rápida decisión y energía gran confianza?

¿Han llegado al consumidor algunos de sus efectos?

No sabemos lo que en el resto de España habrá ocurrido aquí, en Barcelona, todo sigue igual ó peor.

El carbón, por las nubes, á precios verdaderamente escandalosos. Precisamente, en el número 8.610 de LA LIBERTAD, correspondiente al 25 de Noviembre próximo pasado, hablando de transportes y subsistencias, lemos que la Junta de ídem había acordado fijar el precio del cok á 92 pesetas la tonelada del carbón grueso y el de 101 el del número 1 y 0, que ahora se vende á 130 y 139 pesetas.

Perdone el que tal noticia emitió, por de pronto, en esta capital hace tiempo que el cok menudo para cocina se paga á 160 pesetas la tonelada, ó sea á 6'40 los cuarenta kilos, y ayer mismo adquirimos una pequeña partida,

para nuestro uso particular, al precio indicado, 6'40; fijarse bien.

¿Puede pedirse mayor... anomalía? Queríamos decir robo, pero no nos atrevemos á calificar el hecho con tan dura frase, que, sin embargo, está en labios de todo el mundo.

Y la Junta de Subsistencias de aquí... tan tranquila.

¡Oh! Es mucha fuerza la de los derechos creados, y se nos antoja que no será bajo la acción de este Gobierno cuando se meta en cintura á esos señores.

Y que el carbón sobra en España y que nunca debió alcanzar precios tan escandalosos, lo dice la noticia que leemos hoy en uno de nuestros rotativos: que el señor Barcia, acompañado de una comisión de mineros de Puertollano, visitó al señor Presidente del Consejo de Ministros, manifestándole que por falta de material de transporte tenían acumuladas en la boca de las minas enorme cantidad de carbón, asegurando que con el que tienen disponible podía resolverse el actual conflicto. En cambio, de no acudir á una rápida solución, se verían obligados á suspender el trabajo de explotación.

Nos parece que el asunto es, no de los que merecen estudiarse, sino de los que deben abordarse con energía y verdadera rapidez.

Por lo que toca al pan y á la harina, es amargamente curioso lo que está ocurriendo; y de las discusiones entabladas, van saliendo á la superficie datos que nos demuestran palmariamente los grandes negocios que se han estado realizando á costa de los consumidores.

No sabemos si nuestros lectores se habrán enterado de cierto aserto de un tal D. A. Salazar, de Zaragoza, que pretende presentarnos á harineros y panaderos como víctimas propiciatorias de esos pícaros labradores á cuyo trigo se le ha fijado un precio prudencialmente remunerador; y al cual ha contestado el El Norte de Castilla debidamente, demostrando que el coste de moler 100 kilos de trigo no sube más allá de 1,85 pesetas y aun menos recurriendo á la hulla blanca (fuerza hidráulica); y sin embargo, con el proceder de la Junta de Subsistencias, concediendo un margen de OCHO PESETAS (una exageración), podría venderse el pan á menos de cincuenta céntimos el kilo.

Nosotros insistimos en los tres tipos indicados en una de nuestras anteriores rápidas y que tasaríamos en la siguiente forma: Pan de lujo, en piezas de medio kilo y de menos, 55 céntimos; corriente, en piezas de un kilo, 50 céntimos, y pan de toda harina, en piezas de dos y más kilos, á 40 céntimos.

Creemos que sería lo justo y racional, haciendo trigueros, harineros y panaderos un muy pingüe negocio,

M. ANDREU.

Barcelona 6 Diciembre 1916.

Hoy en la cubana tierra  
ya ninguno toma mate.  
Todos toman CHOCOLATE  
fabricado por EZQUERRA.

### Ecos de la Alcaldía

Sobre una multa

A mediodía, como de costumbre, nos ha recibido el señor Alcalde, quien nos ha dado cuenta de una denuncia presentada por escrito, de un belga, contra un individuo que había maltratado de manera escandalosa á un burro.

El señor Elío le ha llamado á su despacho, donde, después del correspondiente sermón, le ha impuesto una multa.

Así es como se hacen las denuncias—dijo el señor Alcalde—, y no anónimamente en los periódicos, pues de esta manera puedo yo hacer que todo ciudadano cumpla con sus obligaciones.

Un decomiso

Hablamos con el señor Elío respecto á un decomiso, y nos dijo que, en efec-

### De la guerra europea



Asistencia, en un hospital, francés á un argelino herido (Foto Información.)

to, había habido uno de artículos de perfumería.

Se celebrará juicio administrativo y se castigará con rigor á los autores del mismo.

### Reuniones

Esta tarde, á las cuatro, se ha reunido la Junta provincial de Sanidad. A las seis ha hecho lo propio la de Subsistencias.

A un cesante en esta tierra le llevaban á enterrar.

¡Olió el CHOCOLATE EZQUERRA y volvió á resucitar!

### Películas

Petición de mano

Para nuestro joven amigo don Lorenzo Benito ha sido pedida la mano de la bella y amable señorita Casilda Elzauri, hija del ex concejal y buen amigo nuestro don Julián, siendo propósito de los felices novios consagrar sus amores en Marzo próximo.

Al felicitarles, lo hacemos también á sus muy estimadas familias.

### Enfermos

Guarda cama nuestro distinguido amigo y constante colaborador don José Colá y Goiti, Cronista honorario de Vitoria, y de su rápida curación nos alegraremos mucho.

Don Antonio Salinas

Ha ido á Madrid, con objeto de sacar unas fotografías en colores del Rey y don Eduardo Dato, el conocido fotógrafo don Antonio Salinas.

### Viajes

Han ido: A Pamplona, los comerciantes don Antonio Jiménez y don Clemente Irazu, el fabricante don Mariano Castillo y el representante don Emilio García.

De Pamplona á Madrid, el diputado á Cortes don Juan Santesteban.

A Bilbao, el notable jurista don Enrique Ocio.

—Han venido:

De Pamplona, don Blas Garmendia.

### DOCTOR HERNANDEZ PEÑA

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO HORAS DE CONSULTA, DE 11 A 1

Plaza de la Independencia, 4, 2.º

En la paz, como en la guerra, siempre grita la opinión:

—Es gloria de la nación el CHOCOLATE DE EZQUERRA.

### Diputación

La sesión de ayer

Dió principio á las cinco y media, presidió el señor Fernández Dans y asistieron los señores Aldama, Foncea, Castresana, Echave-Sustaeta, Bañares, Ortiz y Guinea.

—Lectura del acta de la sesión anterior.

Fué aprobada.

—Asuntos de nueva entrada.

A sus respectivas Comisiones.

—Memoria semestral reglamentaria de la Comisión provincial.

Enterada y que se inserte en el acta el extracto de las sesiones.

—Reclamaciones del Ayuntamiento de Armiñón y de la Junta directiva del Hospital civil de Santiago, contra acuerdo de la Comisión provincial en el expediente sobre pago de estancias y asistencia médica de la niña Irene Ochoa.

Que la Junta de Caridad de Armiñón abone la peseta que ofrece por estancias, dejando á salvo el derecho del Hospital civil de reclamar el resto de quien corresponda.

—Expediente relativo al legado de 30.000 pesetas que para los expositos otorgó don Rosa Blanco.

Autorizar á la Junta del Asilo para interponer demanda en reclamación del legado.

—La Junta administrativa del pueblo de Ali pide se confirme el acuerdo de la Comisión provincial aprobando el reparto de consumos girado por ella para el presente año, dejándose sin efecto

una providencia de la Alcaldía de Vitoria que lo anulaba.

Que se pidan á la Alcaldía de Vitoria las reclamaciones presentadas contra el reparto y que resuelva la Comisión provincial.

—Presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Zuya, para el ejercicio de 1917, y recurso de alzada de la Junta municipal contra acuerdo de la Comisión provincial de 9 de Noviembre último, en virtud del cual se ordenó fuese aquél modificado.

Se desestimó la alzada.

—Presupuesto ordinario carcelario del Partido judicial de Vitoria, correspondiente al ejercicio actual.

Se aprobó.

—Proyecto de Reglamento de Secretarios de Ayuntamientos alaveses.

Se aprobó provisionalmente el proyecto y se acordó dar un plazo de dos meses para que los Ayuntamientos y secretarios presenten las observaciones que juzguen oportunas.

Dieron las nueve y media y se acordó dejar para hoy los siguientes asuntos, que daremos cuenta de su resolución en el número de mañana:

### La sesión de hoy

El Ingeniero Director de Carreteras remite á la aprobación de la Diputación las aclaraciones al Arancel de portazgos que deberán ser aplicadas en el año 1917.

—Don Pío Maestu Olazarán, vecino de Maestu, apela contra acuerdo de la Comisión provincial de 8 de Junio último, que revocó el fallo de la Alcaldía del Ayuntamiento de Arriaza, de 29 de Enero anterior.

—Reclamaciones de varios propietarios contra cuotas exigidas por el Ayuntamiento de Vitoria por el impuesto sobre solares y jardines.

—El Alcalde del Ayuntamiento de San Millán manifiesta deseo de que se mantenga el aumento de sueldo al Secretario en el presupuesto de 1917, por haberlo así acordado la Junta municipal sin protesta alguna.

—Los señores Procuradores de la Hermandad de la Cuadrilla de Laguardia solicitan la creación de una plaza de ingeniero agrónomo para estudiar y proponer lo conveniente para el fomento de la agricultura.

—El señor Procurador de la Hermandad de Amurrio solicita se conceda á los pueblos autonomía para el reparto y creación de los tributos.

—Moción de los señores Procuradores de Hermandad interesando la supresión del impuesto al vino foráneo.

—Idem de los diputados señores Bañares y Foncea proponiendo se subvencionen todo servicio de automóviles que se establezca en la provincia.

—Don Anacleto Cuiñadó, vecino de Salinas, solicita el encabezamiento para pago de peaje por una tartana que destina al servicio de viajeros entre dicha villa y la estación de Pobes.

—El Ayuntamiento de Samaniego solicita rebaja de los cupos de Instrucción pública, industria y comercio, consumos y ganado de labor.

—Alzada del Ayuntamiento de Bergueda contra acuerdo de la Comisión provincial, que ordenó fuese rebajada á la Sociedad «Hidro-Eléctrica-Ibérica» la cantidad de 314 28 pesetas, correspondiente al 15 por 100 de recargo, en los substitutos del impuesto de Hoja de Hermandad.

—Don José Oyangueren, vecino de Arcaya, solicita se le conceda exención de la mitad de peaje por las pasadas que realice por el portazgo de Elorriaga.

—Don Gervasio Fernández, Inspector de contabilidad, Agente ejecutivo de esta provincia, solicita se le conceda el derecho á percibir el aumento gradual de sueldo por quinquenios, según se halla establecido para los demás empleados.

—Don Nemesio Sosaaga, ordenanza de esta Diputación, solicita se le asigne el mismo sueldo de 2'75 pesetas diarias que venía disfrutando hasta hoy, en lugar de las 2'50 que le corresponden para lo sucesivo.

—Don Domingo Urbina, Regente de la Imprenta provincial, solicita se le conceda la jubilación con el haber que le corresponda.

—Presupuesto ordinario de Gastos é Ingresos de esta Excelentísima Diputación provincial para el año próximo de 1917.

—El Ayuntamiento de Elvillar, en representación de su vecindario, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial prohibiendo se efectúe la siembra en terrenos comunales del monte de

### CARBON PIEDRA

para cocinas económicas, estufas, calefacciones, máquinas de vapor y motores de gas pobre,

PRECIOS: Saco de 50 kilos. . . . . á 2'50 pesetas.  
Toneladas sueltas, cada una. á 44'00

### SERVICIO Á DOMICILIO

Precios excepcionales en toneladas por vagones completos puestos en las estaciones ferroviarias de esta provincia.

Pedidos, á A. VIGURI, Rioja, 10, pral. - Vitoria

**SUPRIMIDA** la Notaría del finado don Victor Manero, todos sus protocolos han pasado al Notario-Archivero don Vicente González Peña (Dato, 10)

la Antigua Hermandad de Laguardia y que tenían preparados para dicha operación.

—Modificaciones propuestas por los Procuradores de Hermandad de Vitoria, en las Ordenanzas de Montes.

—Moción del Procurador de Villareal, aceptada por la Junta de Hermandad, interesando se autorice la rotación de terrenos y concedan recursos para trasplantar robles del vivero de Villareal al monte común.

—Expediente relativo a la construcción de la carretera de Alegría a Salvatierra.

—El Ayuntamiento de Pipión solicita construcción de una carretera que, partiendo de aquella villa, enlace con la de Vitoria a Rioja por Peñacerrada.

—El Ayuntamiento de Cigoitia solicita se lleve a cabo la construcción acordada, como vecinal subvencionado, del camino que, partiendo del pueblo de Larrinoa, empalme con la carretera de Vitoria a Bilbao por Murguía.

—La Junta administrativa de Gamarra menor solicita se haga extensiva a aquel pueblo la exención de la mitad de peaje por el paso por el portazgo de Gamarra mayor.

—Encabezamientos solicitados por varias empresas de conducción de viajeros y correo, para pago de peaje.

—El Procurador de la Hermandad de Cuartango solicita la rectificación de la carretera del alto del pueblo de Guinea; que se obligue al Ayuntamiento de Lacoizmonte a reponer las cerraduras para guardar los sembrados, y, finalmente, que se obligue también a cada vecino a plantar cuatro árboles frutales en el monte común.

—El Ayuntamiento de Cripán solicita modificación al trazado de la carretera de dicha villa a Lanciego.

—La Junta administrativa de Espejo solicita la construcción de un ramal de carretera desde dicho pueblo hasta empalmar con la de Barrio.

—Moción del diputado señor Castrejana proponiendo alguna rebaja en el pago de derechos de peaje del portazgo de Villanueva a los vecinos de Nograro, para ciertos servicios.

—El Ayuntamiento de Aramayona solicita la construcción de un ramal de carretera desde el kilómetro 24 de la provincial, que pasa por aquella villa, hasta el punto de Ausibar.

—El Ingeniero Director de Carreteras presenta proyecto para la construcción de la de Espejo a Barrio.

—El Ingeniero Director de Carreteras presenta proyecto para la construcción de la de Zambrana a Peñacerrada.

—El Ingeniero Director de Carreteras presenta la Memoria reglamentaria correspondiente al año actual.

—El Ingeniero Director de Carreteras presenta proyecto para la construcción de la de tercer orden de Murga a Maroño.

—Regulación del impuesto sobre vedados de caza.

Santa Lucía, que, según el adagio, acorta la noche y alarga el día—aunque no sea verdad—, nos ha traído hoy otra nevadita, ya la mil quinientas de la serie, a pesar de que estamos en otoño y faltan bastantes días para que entremos en el invierno, que, jeso sí, se prolongará todo lo que pueda, hasta fines de Marzo ó primeros de Abril.

—Nos vamos a divertir!

**Elixir dentífrico "Higea,"**

Dentífrico vegetal inofensivo.

Con su uso diario, se obtienen dientes sanos, blancos y fuertes.

Sabor muy agradable. Elegante presentación. Muy económico.

Venta en perfumerías y droguerías.

TOSE el que quiere. Discoides pectorales M. Roselló.

Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la tos por pertinaz y crónica que sea y facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna tos resiste a los Discoides Roselló 24 horas.

Precio de la caja, 2 reales. Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.

**CONTRA LA GOTA**

Reumatismo y cálculo del riñón, el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Leemos en el diario de Melilla *El Telegrama del Rif* las siguientes líneas:

«Le ha sido concedido permiso para Vitoria y Bilbao al distinguido agente de ametralladoras de Cerinola 42, señor Echazarra.

Sus paisanos y amigos, entre quienes tantas simpatías cuenta, le deseamos un feliz viaje.»

Por cuenta propia añadiremos que el señor Echazarra, por su distinguido comportamiento, ha sido recompensado con varias cruces rojas, entre ellas dos pensionadas.

**Ortopédico Herniologo en Vitoria**

**HERNIAS (quebraduras)**

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan ó se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores, pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

**Piernas y brazos artificiales**

**CONSULTA EN BURGOS los días 18 y 19 del actual mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6 en el Hotel Norte; en VITORIA el día 20 en el HOTEL PALLARES, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.**

En Madrid en nuestro Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 37, principal, desde donde enviaremos gratis, a médicos y a particulares, nuestro libro sobre las HERNIAS.

Resumen del producto de los arbitrios el día 11 de Diciembre de 1916:

Alhóndiga, 1.843'73 pesetas.—Depósito de pescado fresco, 22'50.—Matadero, 313'05.—Fielatos, 337'65.—Oficina de arbitrios y otras dependencias, 217'05.—Total, 2.733'98 pesetas.

Reses degolladas en el Matadero el mismo día: 7 bueyes, 4 terneras, 0 carneros, 0 ovejas, 17 cerdos.

**Consultorio de enfermedades de la vista**

**FERNANDEZ BRAVO**

Horas, de 11 a 2.—Dato, 47, 2.

**Libros y revistas**

«Mundo Gráfico.»

Un número interesantísimo es el que publica esta semana el popular semanario madrileño.

Forman parte de él las siguientes informaciones: Descubrimiento del robo de Correos, con interesantes fotografías; la ciencia y la política; una visita del señor Lacierva al Instituto de Medicina Legal; los funerales por el Emperador Francisco José en el Templo de San Francisco el Grande; el curso de higiene popular de Cádiz; la visita del Rey a la Exposición de Sevilla; la fiesta de la Purísima en los cuarteles; asuntos varios de Madrid; los desastres de la guerra; la actualidad en Barcelona; notas gráficas norteamericanas; la marina de guerra francesa; la fotografía artística, y otros varios asuntos de la actualidad en Madrid y provincias que aumentan el interés del número.

**LECCIONES PARA EL MAGISTERIO.**—Se dan, por la noche, en la calle del Barrancal, 6, principal izquierda, a precios módicos.

# Nuestra información

## Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO  
Madrid 13—(Varias horas).

### Por los Ministerios

#### En la Presidencia

##### Con los periodistas

A la hora de costumbre ha recibido el jefe del Gobierno la visita de los periodistas que hacen información en el departamento del Presidente.

##### Presidiendo una Junta

Les manifestó que había presidido hoy la Junta de protección a las industrias.

En la reunión hubo un cambio de impresiones respecto a la conveniencia de dar mayor amplitud a la Junta, para que sea más verdadera y eficaz la defensa de las industrias nacionales.

##### Regreso del rey

Dijo también que a la una había regresado a Madrid el monarca.

Añadió que esta tarde le acompañará en la visita a la Sala de Bos, instalada en el paseo del Prado.

##### No es cierto

Negó que hubiese prohibido la conferencia anunciada para anoche en la Casa del Pueblo y que debía dar el escritor belga Maeterlinck.

Sólo le ha rogado que, atendidas las presentes circunstancias, que no la diese, y el notable escritor ha accedido a ello.

En consecuencia de esto, ya no irá el señor Maeterlinck a Barcelona, sino que desde la Corte se trasladará a París.

##### Nota alemana

Confirmó que había recibido el Gobierno la nota alemana en que se hacen proposiciones de paz.

Esta nota—añadió—difiere muy poco de la transmitida a la prensa por radiotelegramas.

Este acto de Alemania—dijo—es un hecho que conmemorará una fecha interesantísima en la historia de la guerra.

El asunto no se llevará al Consejo, porque no es asunto de deliberación.

##### Consejo

Esta tarde ó esta noche—terminó el Conde—celebraremos Consejo de Ministros, preparatorio del que presidirá mañana S. M. el Rey.

### En Gobernación

#### No tuvo importancia

El señor Ruiz Jiménez, hablando hoy con los periodistas, quitó importancia a lo ocurrido anoche en la Casa del Pueblo, con motivo de haberse suspendido la conferencia que iba a dar Maeterlinck.

No llegaría a un centenar de personas las que había en el local, que protestaron.

#### Prórroga de sesiones

Terminó diciendo que hasta el día 19 no se prorrogarían las sesiones en ambas Cámaras.

## Guerra

### Comunicado francés

PARIS.—El oficial de las once de la noche dice:

«Noche tranquila en el conjunto del frente, excepto al Sur del Somme.

Las dos artillerías mostraron gran actividad en los sectores de Biaches y la Maisonnette.»

### Bombardeo

AMSTERDAM.—Varios aeroplanos británicos han lanzado bombas sobre diversas obras militares importantes de Bruselas, Oudenarde y Lovaina.

Estos ataques aéreos paralizaron la circulación de trenes.

### Las deportaciones

AMSTERDAM.—Noticias de origen belga dicen que millares de belgas deportados han sido llevados a un campamento alemán como soldados, alistándose en el servicio activo y haciéndoles sufrir hambre.

### La marina mercante alemana

AMSTERDAM.—Según noticias de origen alemán, desde el comienzo de la guerra han sido destruidos 152 buques alemanes, con un tonelaje de 4.452.000 toneladas; se hallan detenidos y utilizados por el enemigo 257 buques con 807.000 toneladas; en los puertos neutrales se hallan 621 buques con 2.341.000 toneladas; por último, en Alemania se encuentran 490 vapores con toneladas 2.410.000.

En resumen: más del 7 por 100 del tonelaje total de la marina mercante alemana ha sido destruida, cerca del 15 por 100 ha sido embargada por el enemigo y el 40 por 100 se halla en puertos neutrales.

### Contribución de guerra

PARIS.—De Jassy comunican que los alemanes han impuesto una contribución de guerra a Bucarest por valor de 1.900 francos a cada habitante.

En Craiova, el impuesto de guerra es de 950 francos por habitante.

Un bando de la autoridad militar prohíbe la circulación del papel moneda rumano que no lleve estampilla alemana.

### Nuevo raid

FLESINGA.—Una escuadrilla de aviones aliados ha efectuado un nuevo raid sobre la región de Zebrugge.

En este raid tomaron parte 12 aparatos, que lanzaron bombas cuyas detonaciones se oían distintamente en Zebrugge.

### Las pérdidas alemanas

PARIS.—El total de las pérdidas sufridas por los ejércitos alemanes hasta el 3 de Octubre en el frente del Somme, cuyas listas han sido publicadas, se eleva a unos 300.000 hombres de infantería y 30.000 de otras armas.

En estas listas no están incluidas las pérdidas sufridas por 71 batallones.

Los informes y las declaraciones de los prisioneros hacen suponer fundadamente que estas pérdidas se elevan a más del doble de las cifras publicadas, pues en ellas no figuran las pérdidas sufridas durante los meses de Octubre y Noviembre, ni los heridos.

### Madrid

#### La "Gaceta,"

El periódico oficial publica un real orden del ministerio de Hacienda fijando el precio máximo del trigo, harina y pan, de acuerdo con la Junta Central de Subsistencias.

También publica otro real orden facultando a los gobernadores para que impongan multas a los infractores de los bandos que se publiquen fijando la tasa de los artículos de primera necesidad.

#### El asunto del clero rural

El Conde de Romanones ha recibido un telegrama del señor Calbetón, embajador de España en el Vaticano, en el que dice que ha tenido una conferencia con el Cardenal Gasparri, secretario de S. S. el Papa, en la que hablaron de la propuesta de mejorar la situación del clero rural de España.

### Alemania y Austria

#### ofrecen la paz

#### Declaración del Canciller

AMSTERDAM.—El Canciller del Imperio alemán ha declarado en la sesión celebrada en el Reichstag que Alemania, junta con sus aliados, conscientes de su responsabilidad ante Dios, ante la nación y ante la Humanidad, había propuesto a las potencias aliadas entrar en negociaciones de paz.

#### El Káiser a sus generales

AMSTERDAM.—El Káiser ha enviado la siguiente comunicación a todos sus generales:

«Generales y soldados: De acuerdo con los soberanos de las naciones mis aliadas y con la confianza de la victoria, he hecho ofrecimientos de paz al enemigo. Aún no es seguro si éstos serán aceptados, y hasta que llegue ese momento seguiré luchando.»

#### El emperador Carlos a sus ejércitos

VIENA.—El emperador de Austria ha dirigido a los ejércitos de mar y tierra la siguiente orden:

«Soldados del ejército y de la marina: Con ayuda de Dios y con vuestra valentía y tenacidad, en cooperación con nuestros fieles aliados, ha sido creada una situación que ya no deja lugar a dudas de que la victoria definitiva será nuestra.

En el deseo de devolver a los pueblos, que en los momentos difíciles continúan virilmente la acción emprendida, los beneficios de una paz, yo y mis augustos aliados hemos comenzado las tentativas para conseguir esa paz.

Ruego a Dios Omnipotente acompañe a este paso con su bendición. Estoy convencido de que continuaréis luchando con el mismo valor que demostrasteis hasta ahora, hasta que sea ultimada la paz ó hasta que el enemigo sea totalmente derrotado ó vencido.—Carlos.

Vienna 12 Diciembre 1916.»

#### El discurso del Canciller

AMSTERDAM.—El discurso del Canciller del imperio alemán tiende a detener el golpe preparado por la Entente y a conseguir la paz que Alemania quiere ahora, después de la toma de Bucarest.

#### La sesión del Reichstag

PARIS.—Según noticias de Berlín, han celebrado una extensa conferencia el káiser, el rey de Baviera y el general Hindenburg, y como consecuencia de ella el canciller ha convocado al Reichstag, ante el que pronunciará un nuevo discurso poniendo de manifiesto las últimas victorias alcanzadas por los imperios centrales y fijando las condiciones en que llegarían a la paz.

### Bilbao

#### División Judicial

Se habla estos días con insistencia, entre curiales, de un nuevo proyecto de división judicial en esta provincia; y el cual sería, en primer término, la formación de un partido judicial en Baracaldo, entrando en él la casi totalidad de la zona fabril y minera, correspondiente hoy al de Valmaseda, del cual serían segregados aquellos pueblos.

En el caso citado, Valmaseda sería nutrido con nuevos términos del de Amurrio (Alava), que quedaría suprimido, entrando a formar parte del partido judicial de Vitoria los restantes pueblos que hoy pertenecen al de Amurrio.

#### Incendio

En Bermeo, un violento incendio ha destruido por completo la fábrica de aserrar maderas de don Dionisio Alimigotia.

Las pérdidas han sido de gran consideración, no habiendo ocurrido desgracias personales.

#### Nueva industria

Con motivo de tropezarse con tanta dificultad para la importación de materiales del extranjero, se ha formado otra nueva Sociedad Anónima titulada «Talleres de Palencia», instalándose la fábrica en Miravalles, con un capital social de dos millones de pesetas, y formando el Consejo de administración personalidades de esta villa como los señores Chávarri, Abásolo y otros.

### Cortes

#### Senado

##### La sesión

Principia a las cuatro. Preside García Prieto.

En el banco azul, el ministro de Estado y el de la Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Pasa el Senado a reunirse en secciones para nombrar las Comisiones que han de entender en los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el 1917.

Reanudada la sesión, continúa el debate sobre los sueldos al clero rural.

El Arzobispo de Toledo dice que desde primero de Enero deben tener los curas, como sueldo mínimo, 1.000 pesetas.

(Continúa la sesión.)

#### Congreso

##### La sesión

Se abre a las 3'15. Preside Villanueva.

En el banco azul, los ministros de Marina y Fomento.

Después de leída el acta de la sesión anterior, se entra en el capítulo de ruegos y preguntas.

Espik se ocupa del personal de la Maestranza de Cartagena.

Como la Cámara no presta atención al orador, dice el señor Lacierva:

«A ver si van a dejar hablar.»

Villanueva:—La Cámara hace lo que acostumbra.

Lacierva:—Luego ¿lo aplaude S. S.?

Villanueva:—No lo aplaudo; pero lo lamento, porque media hora para explicar un ruego es mucho tiempo.

(Continúa la sesión.)

#### Oídos.

Calma dolor en el acto y cura supuración en cuatro días «Oto-Analgésina Orive».

### Una visita

Ha visitado nuestra Redacción una comisión de alumnos del Instituto a quejársenos de que habiéndoles prometido la señora Directora de la Normal de Maestros que daría vacación a las alumnas el día 15, como en los demás centros de la capital, han visto, con disgusto que en el tablón del citado centro figura que las vacaciones no empezarán hasta el día 23.

## Casa Blanca

Especial y única en todas las provincias vascongadas que se dedica a la fabricación y exportación de marcos y espejos de todos los estilos y precios, presentada en cuantas Exposiciones se ha celebrado, y recientemente con Medalla de Plata en la celebrada en Vitoria, que clausuró Su Majestad el Rey de España.

Especialidad en dorados, molduras y cromos.

Calle de los Fueros, núm. 17  
VITORIA



Rótulos de latón, punzones de hierro, acero, etc. Placas esmaltadas, sellos de caucho y grabado de iniciales en todos los metales. Depósitos electrolíticos. Dorado y plateado.

## Terrenos

Necesitando el Ramo de Guerra adquirendo de 15.000 a 20.000 metros cuadrados de terreno en las afueras de Vitoria para edificar un Parque de Intendencia de Campaña, se avisa a los propietarios que deseen hacer ofertas de ellos, que pueden dirigirse con indicación de situación, precio y condiciones, a la Comandancia de Ingenieros, Santa María, 4.

## RAYOS X

MOLEY, Médico.—Dato, 35 primero

## Botellas vacías

Se compran y venden.—Correría, 42 Vitoria. (POSADA DEL GALLO)

## Librería Universal

Se ha puesto a la venta el «Almanaque Baillly-Baillière» para 1917, ó sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, conteniendo, entre otros asuntos curiosos, un resumen de la vida mundial durante el año próximo pasado, espléndido regalo é importante participación en la Lotería de Navidad del billete entero número 06 607, etc., etc., al precio de pesetas 1'50 en rústica y 2 pesetas en pasta.

J. LINACEJO  
Correrías, 2. Fueros, 7.  
Independencia, 7.  
VITORIA

## 'LA UNIÓN'

Servicio de automóviles entre Bilbao Vitoria, en combinación con el tranvía de Ceánuri y los Ferrocarriles Vascongados.

Salidas de Vitoria: á las 9'30 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Salidas de Bilbao: á las 5'40 de la mañana y 2'37 de la tarde.

Administración en Vitoria: Fueros, Garage.

Administración en Bilbao, para el servicio del tranvía de Ceánuri: en la Plaza Arriaga, en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados.

Para el servicio de Durango por el ferrocarril: Achuri, 44, estanco, frente la Estación del Central.

SE ARRIENDA magnífico local, propio para escuela, taller, etc., con casa-habitación y huerta.

Para informes, en esta Administración.

PERDIDA de un guante de caballo, que se extravió ayer, al mediar día, en la calle de Dato. Se agradecerá lo entreguen en esta administración, si es que ha sido hallado por alguien.

SE VENDE un carro, tirado por mulas, en buenas condiciones. Informarse en esta administración.

CORNEROS EN MADERA. CARPINTEROS Y MOLDEADORES, hacen falta en las «Sierras Alavesas».

## Bazar Ullivarri

En todo el mes de Diciembre, y como de temporada, se liquidan todos los abrigos, aflobras y bamwas de brocado, á precios sumamente baratos é creíbles.

Pañuelos de bolsillo, perfumados, la caja de seis á 0'85, de hilo, superiores, pesetas 2'25.

Se ha recibido un extraordinario surtido de juguetes de gran novedad, baratísimos.

PLAZA NUEVA, 18

## Regimiento Cazadores de Alfonso XIII

(24 de Caballería)

El jueves 21 del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar, en el Cuartel que ocupa este Regimiento, la venta pública subasta de tres caballos de guerra.

El importe de este anuncio será, á portarse, cargado á los compradores.

Vitoria 12 de Diciembre de 1916.—Comandante Mayor, Enrique de Oñate.

## Calzado.

El que quiera ahorrar dinero, que compre el calzado, para toda su familia, en la «Gran liquidación de calzado», Plaza de Bilbao, número 5.

Se necesitan dos mujeres para vender calzado.

## Terrible ciclón

Se ha llevado un almacén de 427 tabacos de hombre y han ido á parar á casa de Angel Rodríguez (el saldista), el cual los venderá á precios baratísimos. Fanelas oscuras de algodón; infinidad de botones para abrigos de señora; cuellos y tirillas para militares y para caballeros, de hilo puro, á diez céntimos uno y ochenta céntimos docena; doscientas docenas de cucharillas de metal blanco con baño de plata. Todo esto se liquida.

ANGEL RODRÍGUEZ (EL SALDISTA)  
PLAZA DEL MACHETE, 4 Y 5

## Tónico poderoso.

Fortificante enérgico. Aperitivo excelente.

## VINO ONA

Del Dr. Arístides. A base de quina, kola, acanthia, nuez vómica y fo fatos. ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado.

3'50 pts. botella

## HERNIADOS (Quebrados)

LEED

Torrent Ortopédico Especialista

Para evitar posibles equivocaciones con otros anuncios de nombres parecidos y que nada en absoluto tiene que ver con esta reputada casa, deben tener siempre muy presente los herniados todos, á fin de no confundirse, que todo anuncio que carezca del título *Torrent, nombre registrado*, no es ni pertenece á la tan conocida y reputada CASA TORRENT.

El representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona con nombre registrado, señor Torrent, estará en Vitoria en el Hotel Quintanilla únicamente el lunes 18 de Diciembre de 1916 y recibirá á todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos *Torrent* (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre á dicho ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Vitoria en el Hotel Quintanilla sólo y únicamente el lunes 18 del corriente. Notas: Recibirá en Bilbao el 14 en el Hotel Goñi (Sombriería, 2); en San Sebastián el 15 en el Hotel Suizo; en Tolosa el 16 en el Hotel Bustamante; en Pamplona el 17 en el Hotel San Julián, y en Burgos el 19 en el Hotel Universal, donde asimismo podrá visitarle los que lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.

Las horas de oficina en este Establecimiento para todo género de operaciones serán de nueve á una de la mañana y de tres y media á cinco y media de la tarde.

Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez doce la mañana.

## Celestino Alonso

ÓPTICO ESPECIALISTA

Construcción de gafas por prescripción facultativa en seis horas. Garantía absoluta en la interpretación. Graduación exacta de la vista; presbicia, miopía y astigmatismo simple ó combinado.

El adquirir las lentes de esta casa, supone la conservación de la vista; cada uno de mis numerosos clientes comprueban mis afirmaciones. Relojería general. Artículos fotográficos. Aparatos de ciencias. Bisutería fina. Primer corresponsal de la Compañía Francesa del Gramophone.

CONSTANTEMENTE NOVEDADES

9, DATO, 9

## Garbanzo nuevo de Arévalo (Castilla)

Chocolates «LA DULZURA»

Hijos de Vicente Más

San Francisco, 1 (Teléfono 146)

## Escuela de chauffeurs

El Auto Escuela

18-24 H. P. PEUGEOT

Se dan lecciones teórico-prácticas, libre de todo riesgo

Garage Continental: Marina, 4

JUAN CIORDIA. San Sebastián

# POLVOS DENTÍFRICOS

# “HIGEA”

Limpia la dentadura sin rayarla, conservándola blanca y fuerte

Cajitas aluminio 60 usos

## Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

### SUCURSALES

PARÍS: 27, Rue Vivienne (Plaza de la Bourse) VITORIA: Dato, núm. 2

Capital. Pesetas 30.000.000

Reservas 10.998.642'14

Balance en 31 de Diciembre de 1915 1.130.526.284'29

Cotización de las acciones 300 %

Dividendo á las acciones 14 % anual.

Utilidades líquidas en 1912 18'60 % anual

### Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual de interés, á 7 días 2 %

Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas.) 3 % anual, sin vencimiento fijo 100 á 20.000 » 3 y cuarto % anual, á vencimiento fijo (ilimitadas): á 6 meses 3 y cuarto % anual, á 12 » 3 y 3 cuartos % anual

Giros: sobre plazas bancables á 0'01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas muy limitadas comisiones.

Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Letras á negociación: á cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas á bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.

Descuentos sobre otras plazas, 4 y medio %

Préstamos sobre valores, 4 y medio %

Créditos en cuenta corriente y Pagars, 5 %

Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.

Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.

Cambio de billetes y monedas extranjeras.

Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.

Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París, libres de derechos de custodia.

Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.

Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez doce la mañana.

# Banco del Comercio BILBAO

FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado. Ptas 5.000.000

Fondo de reserva. 1.000.000

Dividendos anuales á las acciones 12 %

Balance en 31 de Diciembre de 1913 281.158.847'17

Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones 15.886.749'26

Imposiciones en la Caja de Ahorros 28.216.240'48

Depósitos de valores 226.458.354'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposiciones.

## CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUATRO POR 100

Agente-Corresponsal en Vitoria: BANCO DE BILBAO

Calle de Dato, núm. 18.

# Banco de Vitoria

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

## Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.

### IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 3 % anual.

A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3 y cuarto % anual.

A seis meses, cantidad ilimitada 3 y 3 cuartos % anual.

A un año, 3 y 3 cuartos % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

### Cajas de alquiler.-Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana

# Lejía «Jabonina»

LAVA SIN JABON

Supresión del jabón = Conservación y limpieza perfecta de la ropa

Gran economía

### DE TIEMPO, DE ROPA, DE TRABAJO, Y DE DINERO

La Lejía JABONINA se compone de productos que se han dosificados científicamente con objeto de obtener, á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACION y realiza por sí sola la SUPRESION DEL JABON.

Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos

Precio del paquete, 35 cts. de peseta

Fabricada por Félix Lascaray.-VITORIA

## BANCO ARAGONÉS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y CRÉDITO FUNDADA EN 1906

Domicilio social: ZARAGOZA

Capital destinado á seguros, 1.250.000 pesetas.—Desembolsado, 687.500 pesetas.

Reservas (Banca y seguros), 1.006.790'61 pesetas.

Seguros que practica actualmente: Incendios. Vida. Incendio de cosechas.

El Banco Aragonés opera á primas muy económicas; las condiciones de sus pólizas son sumamente ventajosas y son en todo caso interpretadas en beneficio siempre de sus asegurados, y, finalmente, cuenta con el concurso de importantes Compañías reaseguradoras que le permiten garantizar toda clase de riesgos, sea cualquiera su importancia y á satisfacción completa de sus asegurados.

Pidanse siempre informes y primas á su Subdirector apoderado en Alava: DOMINGO DE MIGUEL, General Loma, número 8, 3.º, VITORIA.

# HERNIAS (Quebraduras)

Los aparatos herniarios norteamericanos más perfeccionados, sin resortes de acero ni frantes de entrepierna y que contienen la hernia más voluminosa, sin estorbo ni molestia alguna para el paciente, son los aparatos

### HARD RUBBER TRUSSES

de Boston (E. U. A.) fabricados de goma vulcanizada, se adaptan al cuerpo sin hacer bulto, y cualquiera que sea la edad y el sexo del enfermo, así como también el volumen y la antigüedad de la hernia, la contención es completa, el peligro de la estrangulación desaparece y con su uso constante llega á conseguirse fácilmente la curación radical.

Brazos y piernas artificiales, corsés para desviaciones vertebrales y toda clase de aparatos ortopédicos de la misma procedencia, en comisión.

DEPOSITO EXCLUSIVO EN ESPAÑA: Farmacia de Arteaga: 32, Paseo de Valencia, 32: Pamplona.

(JUNTO Á LA ESTACION DE «EL IRATI»)

A donde puede usted dirigirse personalmente ó por carta, solicitando toda clase de detalles. Catálogo gratis á quien lo solicite.

# LOS CHOCOLATES EZQUERRA y la LOTERIA DE NAVIDAD

Agradecidísima la fábrica de los exquisitos y laureados CHOCOLATES EZQUERRA al creciente favor del público, ha traído de Madrid un billete entero del sorteo de Navidad, número 18.146, para regalarlo, íntegro, á sus consumidores de Vitoria.

Para ello, en todos los puntos de venta que tiene establecidos en esta ciudad, se regala una participación de veinticinco céntimos de peseta por cada cinco pesetas que se inviertan en la compra de CHOCOLATES EZQUERRA, únicos premiados con medalla de oro en la Exposición de Vitoria de este año.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

VITORIA, 1'25 pesetas al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00.  
EXTRANJERO, semestre, 15'00.

COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

# La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

**PRECIOS DE INSERCIÓN**

Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; á dos, 30; á tres, 50.  
Idem en 2.ª, á una 10, á dos 20, á tres 25.  
Idem en 3.ª, á una 5, á dos 10, á tres 15.  
Anuncios en 1.ª á 0'75 pesetas línea.  
Idem en 2.ª á 0'35 ídem.  
Idem en 3.ª á 0'10 ídem.  
Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

## Baños y aguas

**:: Sulfurosas-  
sulphídricas  
nitrogenadas ::**

## Arechavaleta (Guipúzcoa)

≡ Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. ≡ Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. ≡ De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico. ≡ ≡ ≡

≡ ≡ ≡ Agua mineral natural ≡ ≡ ≡

## Loeches (La Margarita)

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

## Purgante

**"LA EXPORTADORA,"**  
FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS  
**Sebastián Ricardo Aranegui**  
VITORIA  
Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

**VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES**  
de Pinillos, Izquierdo y Compañía  
Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba  
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario  
**HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.**  
San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 7  
Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

**DROGUERIA GENERAL LE ARAUJO**  
20, DATO, 20  
Drogas y productos químicos. Artículos para la limpieza. Cepillería, plumeros, esponjas, gamuzas. Aguas, específicos. Artículos para pintores, dibujantes; calcomanías, barnices brochas y pinceles. Semillas. Ortopedia. Artículos para la fotografía. Perfumería. Autor del Polvo Regenerador para hacer poner más á las gallinas. Autor del Extracto de Chartré para licor. Artículos varios.

**Jabones**  
**Vasconia y Cantabria**  
Sin rival para lavado y conservación de la ropa  
De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erblina Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.—Don Vicente Liedó, Portal del Rey, 22.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si se desea de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.  
Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.  
Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario.  
**Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas**

**Línea Pinillos**  
Servicio rápido y de gran lujo al Brasil Plata  
TRAVESÍA EN 15 DÍAS  
Para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre el vapor **BALMES**.  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre, el vapor **CATALINA**.  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

**Almacenes de LA BOLSA**  
Florida 23 y Arca 13  
Últimas novedades en aparatos eléctricos  
**GRAN SURTIDO**  
**Camas y jergones**

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos  
Con salidas filias quincenales  
**CONDE WIFREDO** 28 de Noviembre, para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana y Matanzas.  
Servicio rápido y de gran lujo para Habana.  
Saldrá de Barcelona el 10 de Diciembre el vapor **INFANTA ISABEL**.  
Admite pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galvestón, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoas, con trasbordo en Santiago de Cuba.  
La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Buleares).  
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.  
Consignatario: **ROMULO BOSCH Y ALSINA**  
Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—**BARCELONA**  
Para toda clase de informes, **SU REPRESENTANTE**  
En Vitoria: **C. POLO**, Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto n.º 12)  
NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencia en todas las provincias de España  
Francia y Portugal  
53 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios  
Capital social, 12 millones de pesetas efectivas.  
completamente desembolsadas.  
Subdirector en Alava  
**J. A. Quiroga y Gochicoa**  
Plaza del General Loma, 6, 2.º—VITORIA

Agua mineral natural purgante de LOECHES **PEÑAGALLO** DEPURATIVA, antiarttrítica antiherpética  
Pida usted la botella de una dosis. OFICINAS: MONTERA, 29, MADRID

## Sociedad Humífera Española = Bilbao

El estiércol que ha sido, es y será el abono predilecto de todos los agricultores, contiene, según **Boussingault**, las siguientes substancias:

Quando es de caballo	Quando es de cerdo	Si es de oveja	De buey ó vaca	Estiércol consumado	"HUMUS"
Agua 67'80	72'80	61	81	80	Humedad 25'14 %
Materias orgánicas 29'25	23'30				Materia orgánica 15'20
" minerales 3'35	3'90				" mineral 58'68
" seca		39	19	22	Nitrógeno 1'05
Potasa y sosa 0'72	1'69	0'85	0'33	0'51	Acido fosfórico 0'50
Azol 0'67	0'78	0'83	0'35	0'59	Potasa 0'75
Acido fosfórico 0'23	0'20	0'22	0'14	0'31	

Háganse comparaciones acerca de las propiedades del "HUMUS," con los abonos de cuadra, y se verá en consecuencia que es mucho mejor que el mejor de los mejores.  
Se facilitan folletos con fórmulas par also r distintos cultivos, galls. Representantes en Alava: Daniel Nájera é Ildefonso Espizua.